

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA

EXPEDIENTE S-11/21 LOTE 2

**“ARRENDAMIENTO DE VIDEOPROYECTORES CON DESTINO A LAS AULAS DOCENTES,
SALONES DE ACTOS Y OTROS ESPACIOS APTOS PARA PROYECCIONES EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID”**

Presentado por **DISPAL ASTUR, S.A.**

Tras evaluar el escrito justificativo presentado por la empresa **DISPAL ASTUR, S.A.**, consideramos que dicho licitador aporta:

- Documentación que acredita haber alcanzado un acuerdo con Maverick División de Tech Data España SLU, para la adquisición de los equipos objeto del lote 2 del concurso. Dicho acuerdo ha provocado una drástica repercusión económica a la baja que ha sido repercutida en la proposición económica del concurso.
- Una exposición razonable en la que se aprecia la viabilidad económica de la operación, ya que ha contado con acuerdos comerciales viables para el suministro, logística y mano de obra e instalación, que le permiten obtener un beneficio económico que alcanza unos márgenes dentro del estándar habitual de estas operaciones.
- Experiencia como adjudicatario de anteriores expedientes licitados por la UAM, suministrando equipamiento audiovisual similar al solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente S-11/21. Este hecho acredita que la empresa es conocedora de los costes que puede ocasionarle la ejecución del contrato.

Por tanto, a la vista del informe justificativo presentado, damos conformidad a la oferta presentada por **DISPAL ASTUR, S.A.** considerando económicamente viable su propuesta.

Madrid, 21 de abril de 2021

María José García Rodríguez
Directora de Tecnologías de la Información